

Sumario Diario de Centro América

del miércoles 10 de diciembre de 2003

789-2003 8/12/2003 Acuerdo Gubernativo. Adscribe a nombre de la Secretaría de Asuntos Administrativos y de Seguridad de la Presidencia de la República, los bienes muebles, equipo y demás enseres, de carácter civil, que pertenecieron a los disueltos Estados Mayores Presidencial y Vicepresidencial.

790-2003 8/12/2003 Acuerdo Gubernativo Declara necesario y urgente para resolver una situación de interés nacional y de beneficio social, la transmisión de las funciones de gobierno a efectuarse el 14 de enero de 2004. Autoriza a la Vicepresidencia de la República, para que sin sujetarse a los requisitos de licitación pública ni cotización, pueda llevar a cabo las contrataciones y compras necesarias hasta por Q.20,315.000.00.

791-2003 8/12/2003 Acuerdo Gubernativo. Normativa Sobre la Política Marco de Gestión Ambiental.

617-2003 10/10/2003 Acuerdo Gubernativo. Confiere la condecoración "Medalla Militar Deportiva de Segunda Clase", al Capitán Primero Asimilado Maynor Ricardo Girón Higueros.

721-2003 20/11/2003 Acuerdo Gubernativo. Concede la Orden del Quetzal en el Grado de Gran Cruz al Excelentísimo Señor Sergio Vieira de Mello

788-2003 8/12/2003 Acuerdo Gubernativo Deroja los Acuerdos Gubernativos números 959-89 y 362-2003, de fechas 29 de diciembre de 1998 y 19 de junio de 2003.

783-2003 5/12/2003 Acuerdo Gubernativo. Adscribe a favor de la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala, cuatro polígonos, los cuales se integran con los inmuebles que se indican.

767-2003 28/11/2003 Acuerdo Gubernativo. Aprueba la Ampliación del Presupuesto del Instituto de Ciencia y Tecnología Agrícolas -ICTA-, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2003.

777-2003 28/11/2003 Acuerdo Gubernativo. Reglamento de la Ley de Protección al Consumidor y Usuario.

1589-2002 23/10/2003 Sentencia de la Corte de Constitucionalidad. Declara Inconstitucional el artículo 1 del Acuerdo Gubernativo 202-2001 del Vicepresidente de la República, en funciones de Presidente, en la parte o sección que modifica los derechos arancelarios a la importación de los siguientes rubros: 11.07 (Malta, incluso tostada); 1107.10.00 (Sin tostar); 1107.20.00 (Tostada); 2106.90.30 (Preparaciones compuestas para la industria de bebidas, excepto las de la subpartida 3302.10.20); y 3302.10.20 (Para la industria de bebidas, incluso conteniendo alcohol étílico), los cuales dejarán de tener vigencia. Los efectos del presente fallo se retrotraen a la fecha de la suspensión provisional publicada en el Diario Oficial el 4 de noviembre de 2002.

605-2001 Resolución Junta Monetaria. Reglamento para la Emisión, Negociación, Amortización y Servicio de los "Pagares Financieros Fiasa I de Financiera Industrial y Agropecuaria, S. A.

103-2003 27/11/2003 Resolución de Comisión Nacional de Energía Eléctrica. Aprueba la modificación al numeral 12.6 de la Norma de Coordinación Comercial-12 (NCC-12) (Procedimientos de Liquidación y Facturación) contenida en la resolución 352-01.

FE DE ERRATA. El día 9 de Diciembre de 2003 CENADOJ en su Sumario, hizo referencia al Instrumento de Adhesión de la Convención Interamericana para la Protección y Conservación de las Tortugas Marinas, donde se anotó que este documento fue emitido con fecha 5/7/2003, siendo lo correcto 5/8/2003. Por lo que por este medio les pedimos las disculpas del caso.



CENADOJ

Dirección:
7a. Avenida 21 Calle Z.1,
Palacio de Justicia, Planta Baja.

Teléfonos:
PBX: 221-2525, ext. 4502
Consultas: 221-2525, ext. 4506 al 8
FAX: 221-2525, ext. 4509

Correo
electrónico:
cenadoj@oj.qob.gt

Página Web:
www.oj.gob.gt/cenadoj